



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA SEDE DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**OT-1065 INVESTIGACIÓN EVALUATIVA II  
II Ciclo, 2023**

**Horario del curso:** J 1:00pm a 4:50pm (grupo 01) / V 8:00am a 11:50am (grupo 02)

**Curso teórico- práctico:** 2 horas teoría y 2 horas práctica

**Créditos:** 3

**Requisitos:** OT-1058, OT-1064

**Co requisitos:** ninguno

**Modalidad:** Bajo virtual

**Docente:** Mag. Karol Picado Arce

**Email:** karol.picado@ucr.ac.cr

**Teléfono:** 8402-6737

**Horario de atención:** V 1:00pm a 3:00pm (grupo 01) / V 3:00pm a 5:00pm (grupo 02)

## **I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

La investigación evaluativa es considerada como una herramienta de gestión y planificación social, para fortalecer todo el ciclo de desarrollo de una política pública en un contexto geográfico determinado. Tiene el fin de coadyuvar a la rendición de cuentas y a los procesos de toma de decisiones de las distintas intervenciones públicas para contribuir al logro de las metas con las poblaciones beneficiarias.

El presente curso de investigación evaluativa del segundo semestre del cuarto nivel, es consecutivo del curso que se brinda durante el primer semestre y tiene como propósito finalizar la construcción e implementación del diseño de una investigación evaluativa de un servicio, programa, proyecto o proceso de trabajo de índole social en instituciones públicas, privadas y ONG seleccionadas previamente por el estudiantado.

De esta manera, se pretende brindar a los(as) estudiantes las herramientas cognitivas y sociales necesarias para comprender el accionar de las instituciones del Estado y la Sociedad Civil, así como realizar procesos de evaluación desde un enfoque crítico, histórico y teórico-práctico. Esto por cuanto, es imperativo el desarrollar competencias de investigación evaluativa en la formación de los profesionales de Trabajo Social, dada su participación en el diseño, ejecución y gestión de las políticas públicas, en conjunto con distintos actores sociales y sus respectivas alianzas.



La propuesta pedagógica y didáctica del curso se diseñó para implementarse de forma bajo virtual, es decir la implementación de un 75% de actividades educativas presenciales y un 25% de actividades virtuales, según está definido en la resolución VD- 9374-2016, de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica. Las actividades virtuales se desarrollarán en la plataforma de Mediación Virtual de la Página Web de la Universidad de Costa Rica, según lo estableció la resolución VD-12055-2022 de esta misma vicerrectoría.

## II. OBJETIVOS

### Objetivo general

- Fomentar los conocimientos, habilidades y valores relacionados con el desarrollo de investigaciones evaluativas como un medio de desenvolvimiento profesional que favorece la toma de decisiones y la optimización de los resultados de las intervenciones públicas a nivel nacional, regional o local.

### Objetivos específicos

- a) Reforzar conocimientos teóricos-metodológicos que sustentan la investigación evaluativa para el enriquecimiento de los diseños propuestos por el estudiantado en el primer semestre.
- b) Brindar herramientas metodologías para la recolección y análisis de la información, tanto cuantitativa como cualitativa, a fin de llevar a cabo las propuestas de investigación evaluativa con rigurosidad científica y ética.
- c) Fortalecer destrezas para la socialización de resultados de la investigación evaluativa con distintos actores de interés que favorezca su uso para la mejora continua de las intervenciones y, por tanto, para el beneficio de las poblaciones meta.

### Objetivos de habilidades

1. Formular diseños de investigación evaluativa sobre una intervención pública para el fortalecimiento de la toma de decisiones y la optimización de los resultados.
2. Desarrollar habilidades de negociación y trabajo en equipo para llevar a cabo procesos evaluativos de calidad.
3. Desarrollar habilidades de observación, identificación y análisis en procesos evaluativos.
4. Desarrollar competencias en el manejo discursivo y la comunicación en evaluación para la emisión de juicios valorativos y recomendaciones.



## Objetivos de actitudes

1. Reconocer la importancia de la evaluación de políticas públicas de carácter pluralista, que fomenta el debate social y la accesibilidad de sus resultados.
2. Asumir una actitud crítica y propositiva, con direccionalidad transformadora de los procesos evaluativos
3. Adoptar una postura ética, responsable y rigurosa sobre el desarrollo de este tipo de investigaciones que involucra el abordaje con personas, incluyendo poblaciones vulnerables o en riesgo social.

## III. CONTENIDOS

### Unidad 1: Revisión y reflexión sobre la definición del marco evaluativo y la estrategia metodológica a implementar en la investigación evaluativa.

1. Valoración del objeto de evaluación en función de la diferenciación entre la organización y la intervención a evaluar.
2. Análisis de evaluabilidad y sus aportes para el abordaje del objeto de evaluación.
3. Reconstrucción de la “Teoría del Programa” como referente técnico-operativo para el conocimiento de un objeto de evaluación: enfoques teóricos, problemática, mapeo de actores y teoría del proceso y del impacto.
4. Análisis del marco evaluativo con miras a la implementación de la investigación evaluativa.
5. Construcción del diseño evaluativo en función del modelo y tipo de evaluación a utilizar, participantes, estrategia metodológica (diseño científico, técnicas y procedimientos de recolección y análisis) y operacionalización de las variables.
6. La dimensión ética como parte fundamental de los procesos de investigación y evaluación.
7. Aspectos de gestión para la investigación evaluativa: cronograma y presupuesto.
8. Validación con actores claves de la intervención a evaluar.

### Unidad 2: Técnicas y diseño de instrumentos para la recolección de información

1. Análisis de las características de las técnicas cuantitativas o cualitativas y sus instrumentos para la recolección de datos.
2. Recomendaciones y consideraciones prácticas y éticas para la aplicación de las técnicas y el uso de los instrumentos.
3. Validación con actores claves de la intervención a evaluar.
4. Elaboración de los consentimientos informados.
5. Montaje final de los instrumentos según la estrategia de aplicación definida.



### **Unidad 3: La implementación del proceso de evaluación en las intervenciones seleccionadas, el análisis de información y la divulgación de resultados**

1. Coordinación logística para la recolección de datos.
2. Ejecución del trabajo de campo
3. Procesamiento y análisis de datos.
4. Identificación de principales hallazgos y juicios de valor de la evaluación.
5. Planteamiento de recomendaciones.
6. Desarrollo del informe de evaluación según diferentes audiencias.
7. Socialización de resultados a actores claves de la intervención evaluada.

#### **IV. METODOLOGÍA**

El curso es de modalidad teórico-práctico, se desarrolla con base en las unidades temáticas expuestas anteriormente y requiere de una alta participación del estudiantado, quienes analizarán lecturas y efectuarán ejercicios prácticos. Para ello, de previo la persona docente asignará lecturas a ser estudiadas por el estudiantado antes de las sesiones, de manera tal que el proceso de aprehensión recíproca está mediatizado por espacios de reflexión, en la que la realimentación y criticidad se constituyan parte de la dinámica de crecimiento académico.

La persona docente se convertirá en facilitadora del proceso de aprendizaje y brindará el apoyo teórico-metodológico correspondiente a lo largo del curso y en el horario de atención a estudiantes. Todos los recursos y actividades se encontrarán en la plataforma de Mediación Virtual del curso.

#### **V. EVALUACIÓN**

La evaluación del curso se rige por el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y el Reglamento sobre Departamentos, Secciones y Cursos, el cual establece en el artículo 8:

Curso Simple: “Curso simple es aquel en el cual la teoría, práctica o laboratorio está a cargo de un solo profesor, quien atiende un mismo grupo de un mismo curso, durante todo el ciclo lectivo. El profesor consultará a su superior jerárquico sobre la programación y la realización de las diversas actividades referentes a su curso. Los objetivos, contenidos, actividades y las normas de evaluación -fijados por la cátedra, sección, departamento o escuela correspondiente- son responsabilidad de todos, estudiantes y profesor, bajo la dirección de la autoridad inmediata superior, quien velará por su estricto cumplimiento, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico”.



Por otra parte, con base en los artículos 21, 28 y 29 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil indica que la persona estudiante que obtenga un promedio de 6.0 o 6.5, tiene derecho a realizar una prueba de ampliación, ante lo cual se evaluará todos los contenidos del curso, en la misma proporción que se establece en el programa. El y la estudiante tendrá tres horas y media para realizar la prueba y deberá obtener una nota de 7.0 o superior, para aprobar el curso.

Además, según la Resolución VD-9374-2016, indica que:

En cuanto a los entornos virtuales, en la Resolución VD-R-8458-2009, la Vicerrectoría de Docencia estableció como plataforma institucional de gestión de entornos virtuales a Mediación Virtual, administrada por esta Vicerrectoría mediante la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con TIC (Metics), con el propósito de promover el acceso y uso democrático de las tecnologías de información y comunicación (TICS), y la apropiación de esos medios en la docencia, en consonancia con el principio de racionalización de los recursos institucionales.

En concordancia con lo dispuesto por las normas y reglamentos asociados al intercambio de documentos electrónicos, y lo referente a la protección y tratamiento de datos personales, se establece que el uso de la plataforma institucional Mediación Virtual ofrece las condiciones para el reconocimiento de la equivalencia funcional de los documentos electrónicos que se intercambien en ese espacio. Al mismo tiempo, el acceso a dicha plataforma mediante el uso de la Cuenta Electrónica Institucional, administrada por el Centro de Informática, garantiza las medidas de seguridad y resguardo requeridas en el manejo de los datos de carácter personal (los de acceso irrestricto y los de acceso restringido). Para tener acceso a la cuenta institucional se pueden comunicar al 2511-5000.

Además, cada unidad temática contiene productos específicos de evaluación, que serán calificados tanto de forma individual como grupal, que los y las estudiantes deberán cumplir con excelencia académica, a saber:

	<b>Evaluación</b>	<b>Porcentaje</b>
1	Participación en espacios de realimentación o talleres de trabajo conjunto	30%
2	Diseño final de la investigación evaluativa	15%
3	Consentimientos informados	5%
4	Instrumentos diseñados	10%
5	Evidencias de recolección de datos (base de datos, transcripciones, etc.)	10%
6	Informe de resultados	20%
7	Socialización interna de resultados	10%
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



## Descripción de los productos

### **1. Participación de espacios de realimentación o talleres de trabajo conjunto (30%)**

Durante el curso, se organizarán seis espacios de realimentación o de talleres de trabajo conjunto (5% cada uno) con la intención de acompañar de forma cercana a las personas estudiantes en la realización de los productos asociados con su investigación evaluativa. Es importante recalcar, que al trabajar con personas y al adquirir el compromiso con otras instituciones, se debe garantizar un mínimo de excelencia y calidad, tanto en los productos como en las actividades que se realicen por las personas estudiantes, siendo clave garantizar el acompañamiento docente y la participación constante del estudiantado en las clases.

Dichos espacios enfatizarán en los siguientes momentos claves del proceso:

- a. Realimentación a los diseños de investigación evaluativa y su revisión conjunta
- b. Profundización de las técnicas (su aplicación y análisis)
- c. Construcción consentimientos informados
- d. Construcción de instrumentos
- e. Análisis de información e identificación principales resultados
- f. Elaboración de conclusiones y recomendaciones

La calificación se obtendrá de forma individual al firmar lista de asistencia una vez concluida la sesión de realimentación o de trabajo conjunto. En caso de que la persona estudiante no pueda asistir o deba irse antes en alguno de estos espacios, deberá entregar comprobante que justifique su respectiva ausencia o salida. De lo contrario, perderá el valor asignado a ese día.

Es importante recalcar, que, a parte de estos espacios, el estudiantado puede solicitar a la docente otros espacios de supervisión en el horario de atención a estudiantes, según estos(as) lo requieran.

### **2. Diseño final de la investigación evaluativa (15%)**

Para este producto, se retomará el diseño desarrollado durante el primer semestre. Con el objetivo de revisarlo y depurarlo en función de la realimentación final que hizo la docente en el ciclo anterior. Además, se profundizarán algunos temas durante las clases para enriquecer los apartados de dicho diseño.

Se considerará los siguientes criterios para la calificación final del producto:



<b>Desarrollo de los contenidos</b>	Documento contempla todos los apartados solicitados, según la Guía entregada (los apartados del I al X). Además, cada apartado es desarrollado respondiendo a la información necesaria y oportuna para definir el diseño de investigación evaluativa, es decir, <u>no hay apartados escuetos, incompletos o que contienen información que no corresponda.</u>	50 puntos
<b>Comprensión global</b>	Estudiantes demuestran una clara comprensión de cómo cada uno de los distintos apartados contribuye a formular y explicitar la estructura del diseño de investigación evaluativa.	25 puntos
<b>Redacción y ortografía</b>	Estudiantes demuestran la revisión cuidadosa de la redacción y ortografía.	10 puntos
<b>Aspectos de formato</b>	Documento cuenta con portada, letra Times New Roman o Arial (12 y 11 respectivamente) y se apeg a al formato de citación y referencias (se recomienda APA 7).	15 puntos
<b>Total</b>		<b>100 puntos</b>

Si bien este es un producto que se debe entregar de manera grupal, se pedirá una coevaluación entre los integrantes del grupo. De tal manera que calificarán de un 0 a 100 el aporte de cada integrante, según su compromiso y participación en la elaboración del diseño.

El resultado de este proceso, se ponderará para cada estudiante según la nota final obtenida en los criterios anteriormente descritos. Esto con el objetivo de promover una igualdad en el compromiso del trabajo en cada uno(a) de los(as) estudiantes.

### 3. **Consentimientos informados (5%)**

Durante el proceso formativo, es relevante cuidar aspectos éticos que aplican para todo estudio científico. Uno de estos aspectos es asegurar que las personas que participan en la investigación evaluativa estén suficientemente informadas del proceso y acepten de forma voluntaria la participación.

Según la muestra o sujetos participantes de cada investigación evaluativa, se debe contemplar los siguientes documentos:

- *Consentimiento informado:* Se aplica a personas mayores de 18 años y a personas encargadas de menores de 12 años para dar el visto bueno de su participación.
- *Asentimiento informado:* Se aplica a menores de más de 12 años y menos de 18 años, junto al consentimiento de la persona encargada del menor de edad.



De estos documentos, se deben hacer tantas versiones según se necesiten. Por ejemplo, si se involucran distintos actores (equipo ejecutor, beneficiarios, etc.) y además con estos se recolecta la información desde diferentes técnicas o se abordarán distintos temas o contenidos.

<b>Estructura y contenido</b>	Los consentimientos y/o asentimientos se apegan a las características vistas en clase y contiene la información completa para garantizar la participación voluntaria e informada de las personas.	80 puntos
<b>Redacción y ortografía</b>	Estudiantes demuestran la revisión cuidadosa de la redacción y ortografía.	20 puntos
<b>Total</b>		<b>100 puntos</b>

#### 4. Instrumentos diseñados (10%)

Según cada diseño de investigación evaluativa, los grupos deberán construir distintos instrumentos para la recolección de información, según sus interrogantes de evaluación, fuentes y técnicas seleccionadas (guía de entrevista o grupo focal, cuestionario, etc.).

Al respecto, se tendrán clases prácticas que permitan que el estudiantado avance en la construcción de dichos instrumentos mediante la supervisión y apoyo de la docente. Las versiones finales de estos insumos deberán enviarse a la docente para su realimentación y validación; así como valorar su envío a actores claves de la intervención a evaluar con el fin de corroborar que estos cuenten con las características adecuadas para abordar los temas claves y a las personas participantes.

Para calificar de forma integral los productos, se considerarán los siguientes criterios:

<b>Estructura y forma</b>	Los instrumentos se apegan a las características vistas en clase. Además, evidencian un orden claro y depurado (hilo conductor) para recolectar datos con personas.	40 puntos
<b>Integralidad</b>	Los instrumentos contemplan en su totalidad las variables por evaluar, según su asociación en la matriz de evaluación del diseño de la investigación evaluativa.	30 puntos
<b>Enfoque hacia los participantes</b>	Estudiantes cuidan el lenguaje utilizado y la redacción de las preguntas o instrucciones en función de la población en estudio o personas participantes.	30 puntos
<b>Total</b>		<b>100 puntos</b>



### 5. Evidencias de recolección de datos (10%)

Como parte del trabajo campo, los grupos deberán ir generando una serie de evidencias sobre la recolección de datos, tanto cuantitativos como cualitativos. Esto demostrará que efectivamente realizaron el proceso con las personas participantes de forma rigurosa.

Para efectos de este producto, es necesario que el estudiantado recopile y entregue dichas evidencias. Las cuales deben vincularse con las técnicas e instrumentos utilizados:

- a. *Bases de datos*: Esto aplica en el caso de encuestas.
- b. *Matrices de sistematización*: Esto aplica en las revisiones documentales.
- c. *Transcripciones y/o grabaciones*: Esto aplica en las entrevistas, los grupos focales y los talleres.
- d. *Registros y/o protocolos*: Esto aplica en el caso de observaciones o diarios de campo.

Se deberán presentar tantas evidencias, según la cantidad de técnicas aplicadas a partir del diseño propuesto. Para la calificación de este rubro, se considerará lo siguiente:

Porcentaje	0%	5%	8%	10%
<b>Descripción</b>	No se presenta ninguna evidencia del proceso de recolección de datos.	Se presenta la evidencia de una sola técnica.	Se presentan las evidencias de todas las técnicas, pero incompletas.	Se presentan las evidencias de todas las técnicas completas.

### 6. Informe de resultados (20%)

La finalidad de las investigaciones evaluativas o las evaluaciones es realizar conclusiones, juicios de valor en función los criterios e interrogantes y recomendaciones que permitan a los equipos ejecutores tomar decisiones para la mejora continua de las intervenciones públicas. Por lo que cada grupo de estudiantes, debe realizar el proceso de análisis de la información recolectada y sistematizarla; así como generar un proceso de reflexión que pueda divulgarse mediante un insumo clave, que es: el *informe de resultados*.

El contenido y la estructura básica del informe de evaluación pretende aprovechar el diseño realizado. Por lo que deben contemplar los siguientes apartados:

- |  |                              |
|--|------------------------------|
| a. Introducción  | e. Matriz de evaluación      |
| b. Contextualización de la organización y la intervención  | f. Resultados y conclusiones |
| c. Descripción de la Teoría de la Intervención   | g. Recomendaciones           |
| d. Descripción del proceso de evaluación: delimitación del objeto de evaluación y el diseño evaluativo | h. Anexos                    |
|  | i. Referencias               |



Además, para su calificación se considerarán los siguientes criterios:

<b>Desarrollo de los contenidos</b>	Documento contempla todos los apartados solicitados. Además, cada apartado es desarrollado respondiendo a la información necesaria y oportuna para definir la Teoría de la intervención, el diseño y proceso de evaluación; así como los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones. No tiene apartados escuetos, incompletos o con información que no corresponda.	40 puntos
<b>Reflexión e integralidad</b>	Estudiantes demuestran comprensión del proceso evaluativo y de la intervención, identificando conclusiones claves y recomendaciones críticas y pertinentes para la mejora continua de las intervenciones.	30 puntos
<b>Redacción y ortografía</b>	Estudiantes demuestran la revisión cuidadosa de la redacción y ortografía.	15 puntos
<b>Aspectos de formato</b>	Documento cuenta con portada, extensión máxima de 25 páginas, letra Times New Roman o Arial (12 y 11 respectivamente) y apego a un formato de citación y referencias (se recomienda APA 7).	15 puntos
<b>Total</b>		<b>100 puntos</b>

Si bien este es un producto que se debe entregar de manera grupal, se pedirá una coevaluación entre los integrantes del grupo. De tal manera que calificarán de un 0 a 100 el aporte de cada integrante, según su compromiso y participación en la elaboración del informe de evaluación.

El resultado de este proceso, se ponderará para cada estudiante según la nota final obtenida en los criterios anteriormente descritos. Esto con el objetivo de promover una igualdad en el compromiso del trabajo en cada uno(a) de los(as) estudiantes. Una vez revisado y validado dicho informe por parte de la docente, este se podrá compartir con el equipo ejecutor de la intervención evaluada.

### **7. Socialización interna de resultados (10%)**

Como último producto, es relevante que el estudiantado, en su rol de personas evaluadoras, promuevan la divulgación y socialización de los resultados. En caso contrario, el proceso realizado perderá valor, pues probablemente no será utilizado por ninguno de los actores claves.



Para efectos del curso, se espera que cada grupo de estudiantes prepare un póster que resuma el proceso evaluativo realizado para presentarlo en 15 minutos durante la sesión de cierre del curso a sus demás compañeros(as) de clase y/o a personas invitadas del cuerpo docente y administrativo de la carrera de Trabajo Social. En dicha presentación deben recalcar las lecciones aprendidas del proceso (retos y fortalezas con miras a la profesión de Trabajo Social).

De forma adicional y sin valor porcentual de la nota, se espera que los estudiantes socialicen los resultados con el equipo ejecutor de la intervención evaluada. Por un lado, enviando como mínimo el informe de resultados (con copia al correo de la docente) y, por otro lado, coordinando un espacio en donde puedan hacer una devolución de los principales resultados, conclusiones y recomendaciones.

Para la calificación de este rubro, se considerará lo siguiente:

<b>Manejo y claridad</b>	Estudiantes demuestran manejo del proceso de investigación evaluativa que realizaron. Además, presentan información completa y útil para entender su trabajo y cómo llegaron a los juicios de valor.	40 puntos
<b>Organización</b>	Estudiantes demuestran que organizaron la exposición a partir de una adecuada distribución del tiempo y responsables, y preparación de materiales.	30 puntos
<b>Reflexión</b>	Estudiantes promueven durante la presentación un espacio para compartir las lecciones aprendidas del proceso, tanto los retos encontrados como sus fortalezas.	30 puntos
<b>Total</b>		<b>100 puntos</b>

### Importante

Los trabajos deben entregarse en el día y hora establecida por la persona docente, solo se acepta la entrega tardía según lo que estipula el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. Asimismo, no se aceptarán productos entregados posterior a dicha fechas ni se recibirán por otros medios de comunicación no oficiales establecidos por el docente y estudiantado (correo electrónico o Mediación Virtual).

Además, cualquier tipo de trabajo en el que se descubra plagio, realizado con dolo o por el uso inadecuado de estándares para citar y referenciar, será calificado con cero y a la o a el estudiante se le seguirán los procesos disciplinarios establecidos en el Reglamento de Orden y Disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica.



## VI. CRONOGRAMA

Sesiones	Modalidad	Unidad	Actividades	Evaluaciones
<b>Semana 1</b> Del 14 al 20 de agosto	Presencial	-	<b>Organización del curso</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura del programa del curso y su aprobación</li> <li>Recordatorio sobre el Reglamento en contra del hostigamiento sexual</li> <li>Verificación de los grupos de trabajo y renovación del contacto con equipos ejecutores</li> <li>Realimentación general de los diseños del semestre anterior y asignación pequeña tarea sobre APA.</li> </ul>	-
<b>Semana 2</b> Del 21 al 27 de agosto	Presencial	<b>Unidad 1:</b> Revisión y reflexión sobre la definición del marco evaluativo y la estrategia metodológica	<b>Exposición docente</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Repaso de algunos temas clave del diseño: marco metodológico</li> </ul> <b>Trabajo grupal</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Breve profundización aspectos de APA</li> <li>Inicio de la revisión de los diseños del semestre anterior</li> </ul> <b>Tarea:</b> Dato de cant. beneficiarios(as)	-Participación en espacios de realimentación o talleres de trabajo conjunto (5%)
<b>Semana 3</b> Del 28 de agosto al 03 de setiembre	Presencial	<b>Unidad 1:</b> Revisión y reflexión sobre la definición del marco evaluativo y la estrategia metodológica	<b>Exposición docente</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definir la muestra o sujetos participantes</li> <li>Estrategias de análisis de resultados (cuantitativos y cualitativos)</li> <li>Atención dudas sobre el diseño</li> </ul> <b>Trabajo grupal</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definir muestra y estrategias de análisis</li> </ul>	-



Sesiones	Modalidad	Unidad	Actividades	Evaluaciones
<b>Semana 4</b> Del 4 al 10 de setiembre	Presencial	<b>Unidad 2:</b> Técnicas y diseño de instrumentos para la recolección de información	<b>Profundización de técnicas</b> a. Análisis documental b. Encuesta c. Entrevista d. Grupo focal e. Observación f. Talleres <b>Exposición docente</b> • Manejo de datos, su depuración y análisis, según técnica seleccionada	-Participación en espacios de supervisión y talleres de trabajo conjunto (5%)
<b>Semana 5</b> Del 11 al 17 de setiembre	Trabajo asincrónico	<b>Unidad 1:</b> Revisión y reflexión sobre la definición del marco evaluativo y la estrategia metodológica	<b>Trabajo grupal</b> • Avance en las mejoras al diseño de investigación evaluativa • Coordinaciones logísticas para la recolección de datos	-Entrega diseño final de investigación evaluativa (15%)
<b>Semana 6</b> Del 18 al 24 de setiembre	Presencial	<b>Unidad 2:</b> Técnicas y diseño de instrumentos para la recolección de información	<b>Taller de elaboración conjunta</b> • Elaboración del consentimiento y asentimiento informado <b>Coevaluación del diseño</b>	-Participación en espacios de supervisión y talleres de trabajo conjunto (5%)
<b>Semana 7</b> Del 25 de setiembre al 01 de octubre	Presencial	<b>Unidad 2:</b> Técnicas y diseño de instrumentos para la recolección de información	<b>Taller de elaboración conjunta</b> • Construcción de instrumentos para la recolección de datos • Definición de formato de aplicación	-Participación en espacios de supervisión y talleres de trabajo conjunto (5%) -Entrega consentimientos (5%)



Sesiones	Modalidad	Unidad	Actividades	Evaluaciones
<b>Semana 8</b> Del 2 al 8 de octubre	Trabajo asincrónico	<b>Unidad 2:</b> Técnicas y diseño de instrumentos para la recolección de información	<b>Trabajo grupal</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Avance en los instrumentos para la recolección de datos</li> <li>Envío a docente y equipo ejecutor para su validación</li> </ul>	-Entrega instrumentos diseñados (10%) <b>(sábado)</b>
<b>Semana 9 y 10</b> Del 9 al 22 de octubre	Trabajo asincrónico	<b>Unidad 3:</b> Implementación de la evaluación, análisis y divulgación	<b>Trabajo de campo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución de las técnicas para la recolección de datos</li> <li>Depuración y sistematización de información</li> </ul>	-
<b>Semana 11</b> Del 23 al 29 de octubre	Presencial	<b>Unidad 3:</b> Implementación de la evaluación, análisis y divulgación	<b>Trabajo grupal</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de información (codificación, estadísticos)</li> <li>Identificación de los principales resultados por interrogante</li> </ul>	-Participación en espacios de supervisión y talleres de trabajo conjunto (5%)
<b>Semana 12</b> Del 30 de octubre al 5 de noviembre	Presencial	<b>Unidad 3:</b> Implementación de la evaluación, análisis y divulgación	<b>Taller de elaboración conjunta</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de información recolectada</li> <li>Elaboración de conclusiones y recomendaciones</li> </ul>	-Participación en espacios de supervisión y talleres de trabajo conjunto (5%) -Entrega evidencias de recolección de datos (10%)
<b>Semana 13</b> Del 6 al 12 de noviembre	Trabajo asincrónico	<b>Unidad 3:</b> Implementación de la evaluación, análisis y divulgación	<b>Trabajo grupal</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del informe de resultados.</li> </ul>	-



Sesiones	Modalidad	Unidad	Actividades	Evaluaciones
<b>Semana 14</b> Del 13 al 19 de noviembre	Presencial	<b>Unidad 3:</b> Implementación de la evaluación, análisis y divulgación	<b>Supervisión grupal</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Consultas sobre los análisis y el informe de resultados</li></ul> <b>Trabajo grupal</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración de poster para la socialización interna</li></ul>	-Entrega del informe de resultados (20%)
<b>Semana 15</b> Del 20 al 26 de noviembre	Presencial	<b>Unidad 3:</b> Implementación de la evaluación, análisis y divulgación	<b>Exposiciones finales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socialización interna</li><li>• Compartir lecciones aprendidas entre los grupos</li></ul> <b>Coevaluación del informe de resultados</b>	-Socialización interna de resultados (10%)
<b>Semana 16</b> Del 27 de noviembre al 03 de diciembre	Presencial	-	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entrega final de notas</li></ul>	-



## VII. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se presenta la bibliografía de referencia del curso; la cual, podrá ser complementada con otras fuentes bibliográficas que se integrarán a lo largo del ciclo a consideración de la persona docente.

Álvarez, J., & Preinfalk, M. (2018). Teoría del Programa y Teoría del Cambio en la Evaluación para el Desarrollo: Una revisión teórico-práctica. *Revista Abra*, 56(38).

Echebarrena, I., González, M., Pérez, J., & Pisonero, S. (2006). Evaluación del “Plan de Lucha Contra la Exclusión Social en Navarra 1998-2005”. Gobierno de Navarra. Capítulo 2: Modelos Evaluativos.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2014). *Sinopsis: Métodos de Recolección y Análisis de Datos y Evaluación de Impacto*. UNICEF.

García, B. (2010). Modelos teóricos e indicadores de evaluación educativa. *Revista Electrónica Sinéctica*, 35, 1-21.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta. Ed.). McGraw Hill Education.

Iválua. (2013). Guía práctica 8. *La metodología cualitativa en la evaluación de políticas públicas*. Iválua, España.

Izquierdo, B. (2008). De la evaluación clásica a la evaluación pluralista. Criterios para clasificar los distintos tipos de evaluación. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*. 115-134.

Mertens, D. M., & Wilson, A. T. (2004). *Evaluation Theory and Practice. A comprehensive Guide*. Guilford Press.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017a). *Guía de la teoría de la intervención: Orientaciones metodológicas para la evaluación*. MIDEPLAN.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017b). *Guía de indicadores: orientaciones básicas para su elaboración*. MIDEPLAN.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017c). *Guía de informes e Evaluación: orientaciones básicas para su elaboración: estructura y contenido*. MIDEPLAN.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017d). *Guía sobre el enfoque de igualdad de género y derechos humanos en la evaluación: Orientaciones para su incorporación en el proceso de evaluación*. MIDEPLAN.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017f). *Manual de Evaluación para Intervenciones Públicas: Gestión de evaluaciones en el Sistema de Planificación*. MIDEPLAN.



Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2018). *Guía de evaluabilidad: Orientaciones metodológicas para la evaluabilidad de intervenciones públicas*. MIDEPLAN.

Picado, X. (2006). *Hilo Escarlata*. Maestría Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo. Editorial de la Universidad de Costa Rica y Banco Centroamericano de Integración Económica.

Salgado, A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológicos y retos. *LIBERABIT*, 13, 71-78.

UNA. (s.f.) *Adaptación Normas APA 7 Edición*.  
<https://www.siduna.una.ac.cr/images/manuales/apa7.pdf>